

Reseñas

PECOURT, Juan: *Los intelectuales y la Transición política. Un estudio del campo de las revistas políticas en España*. CIS. Madrid. 2008.

En la época en la que la postmodernidad afirma que se han acabado los grandes discursos legitimadores, España puede presumir de ser, una vez más, diferente. La Transición se ha convertido, treinta años después, en un momento histórico que, según algunas voces autorizadas, todos deberíamos limitarnos a admirar y celebrar, en una fórmula política que formaría parte de lo más exportable de la España moderna. Indagar en sus mecanismos, en las renunciadas de unos o en las persistencias de otros, inquirir sobre su legitimidad, parece ser, a pesar de que últimamente surgen discursos cuestionadores, una carga de relojería en las bases de este loable sistema democrático que, de forma admirable, sucedió pacíficamente al franquismo.

Por ello se necesitan trabajos como este de Juan Pecourt, que, lejos de glorificar la Transición, la entiende como un extenso campo de conflicto en el que confluyen, entre otros, los políticos y los intelectuales. La represión, que ahogó la disidencia política durante la dictadura, otorgó a los intelectuales, aunque mediatizados por la censura, el predominio de las discusiones políticas. La Transición se caracterizaría por una lucha de las tradiciones intelectuales entre sí, pero también un conflicto entre estas como grupo de interés y el nuevo *establishment* de los políticos democráticos y los cada vez más poderosos partidos políticos para hacerse con el poder simbólico en el nuevo marco político.

El trabajo de Pecourt es fruto de su investigación doctoral con John B. Thompson en Cambridge. Pero, a pesar de su origen académico —y, habría que decir, de un trabajo de diseño editorial que no da respiro al lector— el libro es bastante más que una especulación intelectual. Se abre con un breve, pero jugoso, capítulo teórico que discute el propio concepto de intelectual y las diversas posiciones teóricas sobre las relaciones entre el intelectual y la vida política, para rápidamente centrarse en el análisis de aquellos durante el franquismo. Un análisis que se basa en la idea de los campos de Bourdieu, aunque matizada por otras aportaciones, y que entiende las revistas culturales como un espacio de discursos —y sujetos en conflicto a caballo con lo político.

Los primeros capítulos se centran en el franquismo, en el aniquilamiento de la vida intelectual que siguió a la Guerra Civil y en el surgimiento de las dos grandes corrientes de pensamiento que articulan la primera época de la dictadura, el falangismo y el catolicismo. Según el régimen evolucione, estas dos tradiciones irán fragmentándose y sus autores evolucionarán, en algunos casos, hacia premisas a favor de la democracia. Más adelante, a medida que la dictadura se vaya agrietando, surgirán nuevos actores intelectuales que representan las corrientes de la oposición democrática, en buena parte influidas por el marxismo. Y, ya con Franco muerto y el nuevo escenario en fase de definición, se producirá una fragmentación de esas posiciones de izquierda entre los pragmáticos de la reforma y los utopistas de la ruptura.

Hay dos elementos de gran interés que articulan el estudio de Pecourt: el papel del desarrollo capitalista y la escisión del campo de las revistas de los asuntos políticos. No deja de

llamar la atención en las hagiografías de la Transición la escasa visibilidad que se le otorga a la cuestión del desarrollo capitalista: alguna mención casi costumbrista a la llegada del turismo y la aparición del Seiscientos, pero nunca un análisis pormenorizado de cuales eran los elementos en los que un desarrollo del capitalismo tardío similar al de los países del entorno chocaba con una dictadura, encontronazos que están en la base de la extinción de la dictadura. Muchas de las revistas políticas que se citan en estos estudios (*Triunfo*, *Cuadernos para el diálogo*...) no solo fueron víctimas de la censura, sino también de un mercado en el que, una vez perdido su centralidad en la vida política, no fueron capaces de posicionarse.

Este punto enlaza con las reflexiones que cierran el trabajo del autor en torno a los años del desencanto, inicio de un periodo postransicional que se aborda de refilón como necesaria continuidad de este estudio. Con la pérdida de poder simbólico como actores políticos, propiciada por la conquista que de este campo hicieron los recién legalizados partidos políticos, y la desilusión por lo político que sigue a las concesiones de la izquierda en aras de un cambio ordenado, muchos de los que se habían posicionado en posiciones alternativas que no tuvieron cabida en el arco parlamentario se centran en el campo de la cultura, creando nuevas formas (revistas libertarias como *Ajoblanco* u *Ozono*) de cultura que reivindican su independencia respecto a esa forma de lo político que la Transición define.

Por el camino, Pecourt se detiene en los grandes conflictos ideológicos que articulan la discusión sobre cómo debería ser el país después de Franco: la organización del Estado y sus competencias y el encaje de la reivindicación catalana en este nuevo marco. Más allá de la visión simplista que atribuye a los grandes nombres el diseño de la Constitución de 1978, el estudio de Pecourt muestra como los partidos políticos fueron modificando sus posiciones, justificándolas desde los artículos de opinión. Vemos así como se fragua el eurocomunismo, como se construye el concepto de consenso o como se negocian los diferentes puntos de la Constitución, como la definición del país como “un estado social y democrático de derecho”, un complicado equilibrio discursivo entre los socialistas y los tecnócratas.

En resumen, este es un libro que permite comprender un poco mejor nuestra historia reciente, indagando más allá de la fascinación aurática que la Transición despide. Un libro crítico, aunque escrito con tono sumamente mesurado, lleno de datos puestos al servicio del análisis. Un trabajo riguroso que interesará no solo a los que quieren saber de historia, sino a todos los que entienden que la construcción de discursos y las estrategias del campo cultural son parte inherente de una política democrática.

Héctor FOUCE

CHOULIARAKI, Lilie: *The Spectatorship of Suffering*. Sage Publication, London, 2006.

La profesora Lilie Chouliaraki trabaja en el área de Comunicación Humanitaria de la *London School of Economics*, desde donde está impulsando un proyecto sobre la mediación del espacio público, el discurso periodístico y las relaciones éticas (*POLIS Humanitarian and Development Communication Project*). Su obra *The Spectatorship of suffering* es parte de este proyecto de indagación a largo plazo sobre el rol moral, estético y político que tiene el periodismo en la mediación del espacio público y las relaciones sociales y la manera en que los medios masivos inciden en la promoción de la democracia y el desarrollo.

La reflexión de Chouliaraki sobre la contemplación de las representaciones del sufrimiento de otros sujetos distanciados, su mediación discursiva y los posicionamientos y acciones de los públicos implicados, se sustenta sobre la obra de Luc Boltanski —*El espectáculo del dolor*—; un autor que resulta ineludible en este área de estudios, al haber aportado una vía de indagación genealógica que se puede actualizar con el análisis de textos y géneros contemporáneos. Precisamente, ésta es la propuesta que desarrolla *The Spectatorship of Suffering*, en la que se analiza cómo la información televisiva participa de la definición de una política de la piedad en la que los espectadores toman en consideración el sufrimiento ajeno y distanciado como un asunto político, al tiempo que con dicha acción profundizan en el funcionamiento democrático de lo social y promueven el cosmopolitismo.

Según Chouliaraki la conformación del espacio público actual está marcada y regulada por la mediación de los medios de comunicación; y que dicha mediación, inherente a nuestras vidas, posibilita nuevas formas de acción pública a distancia hasta ahora desconocidas y potencialmente democráticas. La información televisiva y sus dispositivos semióticos multimodales son un territorio privilegiado en esta mediación, puesto que como tecnología y género discursivo nos ponen en relación con la globalidad y nos vinculan con otros sujetos. La representación del sufrimiento de otros sujetos alejados del espacio cercano, que caracteriza gran parte de la información televisiva, es el objeto de análisis escogido por la autora para caracterizar estos procesos de mediación, tanto en su dimensión semiótica, como en su dimensión ético-política.

La hipótesis central de esta obra es que las representaciones del sufrimiento se adecúan a diferentes estrategias semióticas dotadas de efectos performativos particulares sobre los espectadores y que, en función del tipo de cobertura mediática y proceso de mediación seleccionado, la incidencia sobre la lógica de una política de la piedad será diversa. En la obra se maneja una concepción del espectador y de los públicos de carácter performativo, es decir, se niega su existencia a priori y se explica la forma en que los textos y los mecanismos semióticos permiten su emergencia, así como, la transformación potencial de los espectadores en actores en el marco del espacio público contemporáneo.

El análisis nos ofrece una interesante clasificación de los tipos de estrategias semióticas de la cobertura mediática en relación a los públicos; concretamente, a los modos en que los espectadores se transforman en actores, es decir, en figuras activas del espacio público. No se trata tan sólo de una clasificación formal sino que en el análisis se relacionan los mecanismos discursivos de producción de sentido con los aspectos socio-discursivos -ideológicos- que éstos conllevan, con objetivo de establecer la conexión entre estas representaciones y su normatividad ética.

En la obra se proponen tres tipologías: noticias de aventura (*adventure*), noticias de emergencia (*emergency*) y noticias de éxtasis (*ecstatic*). En un extremo del esquema está la estrategia de la aventura se priman los relatos objetivos, en los que la distancia entre los espectadores y la escena del sufrimiento se maximiza y en los que la capacidad de agencia de los públicos está ausente. En este tipo de cobertura se ofrece una representación del sufrimiento

sin piedad, es decir, no apela al contacto o vínculo social. Las noticias, que la autora define como, clamorosas o extasiadas, por ejemplo, las referidas a los ataques terroristas como el 11-S se ubican en el extremo opuesto, la máxima cercanía y el vínculo más fuerte. Esta cobertura utiliza textos en los que la multimodalidad es increíblemente compleja, en ellos, se ofrece no sólo la posibilidad de una contemplación reflexiva, sino también la denuncia política e incluso la empatía sentimental. En este tipo de estrategia discursiva se apuesta por la relación identificativa entre sufrientes y espectadores, no obstante, como bien señala Chouliaraki, esto sólo sucede, al menos actualmente, entre sujetos que participan del mismo espacio social, definido previamente al acontecimiento.

Por último, están las noticias de emergencia, la tipología a la que la autora dedica más espacio y en la que ve el germen de las nuevas formas de acción política a distancia, propias del cosmopolitismo en el contexto de un régimen político de la piedad. En estas noticias la articulación espacio-temporal se complica y la capacidad de agencia se visibiliza promoviendo posibilidades de acción e intervención sobre la escena del sufrimiento. Los ejemplos que la autora analiza en esta tipología hablan de la experiencia de inmigrantes africanos, la hambruna en Argentina o la movilización contra la lapidación de una mujer nigeriana, este caso se describe como el modelo de cobertura ideal.

Cada tipo de noticia habilita un modelo de espectador, de relación emocional con el sufrimiento y de disposición a la acción. Todas ellas participan en la conformación del espacio público, pero no todas responden a un modelo éticamente preferible o defendible, según la autora. Si el cosmopolitismo es el ideal defendido para el espacio público, en este análisis se persigue identificar las estrategias de representación que promueven las condiciones de posibilidad del mismo. Para la autora, estas condiciones residen en el eje tensional entre la representación y acción performativa de las relaciones íntimas piadosas, es decir, de la identificación emotiva de los espectadores con el sufrimiento, y la instancia de hipermediación, esto es, la identificación reflexiva. Esta tensión posibilita la proyección y la acción en una esfera pública impersonal, gracias a la alternancia y convivencia, por un lado, de estrategias ficcionales de representación cargadas de emotividad y, por otro lado, del empleo de géneros deliberativos. Frente a la idea común de que las noticias y los discursos sobre el sufrimiento a distancia deberían vincularse con el entorno inmediato y afectivo de los espectadores, la autora defiende que la identificación y participación en el espacio de lo público no debería concebirse como un vínculo o conexión con el espacio íntimo y privado, sino que debería combinarse con estrategias en las que el predominio de lo impersonal, de la humanidad compartida, más allá del comunitarismo y la lealtad al nosotros, tengan espacio para desarrollarse. Gracias a esta tensión, la mediación será una herramienta útil en la conformación de un espacio público cosmopolita.

Las aportaciones de Chouliaraki al área de la comunicación humanitaria son múltiples. Desarrolla una red de referencias bibliográficas, sobre todo a través de las notas, que dibuja un panorama amplio y actualizado sobre el análisis del discurso y los estudios culturales. Emplea una correcta metodología, bien explicada y que puede ser una guía para otros investigadores, incluso para aquellos que no estén familiarizados con la terminología semiótica, ya que además de clasificar los elementos analíticos, ofrece preguntas directas a través de las que abordar la observación, interpretación y análisis de los textos televisivos. Así mismo, los tres capítulos de análisis son pormenorizados y están bien estructurados.

Sus reflexiones sobre la acción pública y política conectan, aunque desde otra perspectiva, con una tendencia actual en la investigación e indagación teórica que presta atención a la precariedad y la fragilidad de los seres humanos como un espacio potencial de conexión. A esta tendencia podemos adscribir trabajos ya clásicos como *Homo Sacer* de Agamben u otros más actuales como *Precarious Life* de Butler.

Por supuesto, existen múltiples puntos de debate en esta obra, por ejemplo, su perspectiva semiótica presenta, en mi opinión, importantes lagunas. Así mismo, el libro no aborda asuntos claves: como la propia representación del sufrimiento, que debería ser objeto de un cuestionamiento radical, ya que más allá y, antes incluso, de la vinculación con el espectador, el posicionamiento del otro como víctima sufriente en el marco de las narrativas de exclusión define el lugar de los públicos y sus acciones potenciales. Este tipo de cuestionamiento nos llevaría a interpretar la movilización contra la lapidación de una mujer nigeriana, quizá no sólo como una oportunidad del cosmopolitismo, sino también como una ocasión de refuerzo de los valores y las comunidades occidentales frente a los otros sufrientes. No obstante, *The Spectatorship of Suffering* es una obra de referencia para todos aquellos que estén interesados en la manera en que los medios de comunicación mediatizan nuestra relación con los sujetos que sufren a distancia; un asunto central en los debates públicos y políticos globales sobre la configuración de nuestro mundo presente y futuro.

Vanesa SAIZ ECHEZARRETA
saizechezarreta@yahoo.es

LÉVY, Pierre: *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona, Anthropos, 2007. 230 páginas.

El presente libro es el resultado de un informe que el Consejo de Europa solicitó a Pierre Lévy para analizar las implicaciones culturales de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación digitales. Lo primero que merece la pena destacar es que la postura de Lévy en este informe se opone claramente a los planteamientos del llamado *determinismo tecnológico*, que entiende los procesos de innovación y cambio tecnológico como algo autónomo y cerrado a toda interacción con los sistemas culturales y sociales. Para Lévy, la distinción entre técnica, cultura y sociedad no puede ser más que conceptual, puesto que en realidad las tres entidades forman un complejo sistema de interrelaciones e interacciones que echa por tierra la idea de unas prácticas o sistemas *puros*, algo que resulta especialmente evidente en las nuevas modalidades culturales de la sociedad digital analizadas por el autor. Este es el punto de partida de Lévy para definir la “cibercultura” como el conjunto de las técnicas, prácticas, actitudes, modos de pensamiento y valores que se desarrollan conjuntamente en el crecimiento del ciberespacio, es decir, como un sistema *híbrido* donde cultura (la dinámica de las representaciones), sociedad (la gente, sus lazos, sus intercambios), y técnica (los artefactos eficaces) se influyen y retroalimentan mutuamente.

El autor divide el libro en tres apartados bien diferenciados: “Definiciones”, donde establece una acertada descripción de los conceptos centrales que expresan y conforman la cibercultura; “Propuestas”, en la que aborda más específicamente las implicaciones culturales de la sociedad digital; y “Problemas”, donde explora lo que de negativo tiene la cibercultura, a través de los conflictos, críticas y denuncias que no deja de provocar.

En el primer apartado, el autor ofrece un amplio abanico de definiciones claras y precisas, destinadas al público no especializado, de algunos de los conceptos claves de la cibercultura, tales como la digitalización de la información, la virtualidad (que para Lévy, como ya demostrara en su obra *¿Qué es lo virtual?*, no se opone a lo “real” sino a lo “actual”), los hipertextos e hipermedias, las simulaciones informáticas, la interactividad o las realidades virtuales. Lévy acompaña sus explicaciones con interesantes y efectivos ejemplos de instalaciones artísticas donde se ponen de manifiesto los conceptos expuestos, y con el uso de tablas que sintetizan algunos puntos de su argumentación, como las relativas a las dimensiones de la comunicación, a los tipos de interactividad, o a los diferentes sentidos del mundo virtual, del más fuerte (mundo virtual en el sentido estrictamente tecnológico: “realidad virtual” o RV), al más débil (mundo virtual en el sentido de la calculabilidad informática: hipertextos, hiperdocumentos, bases de datos, programas informáticos, etc.).

El segundo apartado, “Propuestas”, constituye una extensa reflexión del autor sobre la tesis central de este informe, la idea de que la clave de la cultura del futuro es el concepto de “lo universal sin totalidad”, y la forma en que éste se manifiesta en las nuevas formas artísticas, de conocimiento, educación, urbanismo y organización social nacidas con la cibercultura. Para Lévy, el ciberespacio es un “universal sin totalidad” porque cuanto más universal se vuelve, cuantas más información recibe, menos totalizador es. Frente a los medios tradicionales, que acotan la información y la fragmentan (esto es, la totalizan, la cierran, la dominan), el ciberespacio es cada vez más abierto, más libre, de forma que lo universal no se articula ya sobre el cierre semántico, sino por el contacto, por la interacción general que acepta todos los contenidos particulares y los conecta entre sí, dando lugar al nacimiento de una “inteligencia colectiva” que pone en común las competencias, imaginaciones, experiencias y energías intelectuales de los grupos humanos. Sin embargo, el propio Lévy es consciente del carácter demasiado optimista de estas afirmaciones, y aclara que el ciberespacio no determina automáticamente el desarrollo de la inteligencia colectiva, sino que solamente le facilita

un entorno propicio para su puesta en marcha.

Pero el proyecto de la inteligencia colectiva presenta también numerosos obstáculos derivados de los malentendidos y de las ideas exageradamente pesimistas extendidas por una crítica a menudo infundada. Así, Lévy dedica el último apartado de su libro a deconstruir los principales argumentos de esta crítica, como son el pretender que el mundo virtual vaya a sustituir el mundo real (crítica de la sustitución), la verdad solamente parcial de que el ciberespacio acentúa los dominios tradicionales e incluso fomenta la aparición de formas inéditas de poder y explotación (crítica de la dominación), o el carácter simplemente ciego y conservador de muchos de los discursos que se presentan como críticas a la cibercultura (crítica de la crítica).

En definitiva, Pierre Lévy esboza en este informe un proyecto de futuro pensado desde el presente donde el nuevo “universal” significa *la presencia virtual de la humanidad por sí misma*. En la operación de hacer presente la humanidad a sí misma, el ciberespacio pone en obra una tecnología real, al alcance de la mano, que permite a los seres humanos conjugar sus imaginaciones y sus inteligencias al servicio del desarrollo y de la emancipación personales, el mejor uso posible de las tecnologías digitales.

Israel V. MÁRQUEZ

ALONSO GARCÍA, Luis: *Historia y praxis de los medios: Elementos para una historia general de la comunicación*. Ediciones del Laberinto, Madrid, 2008. 293 páginas.

Recientemente advertía el antropólogo Massimo Canevacci del riesgo que en las universidades italianas —y añadido: en el conjunto de las universidades europeas, regidas ahora por los designios tecnoburocráticos de Bologna— corren los estudios de Comunicación: el de reducirse a un mostrenco adiestramiento profesional que ignore las “conexiones experimentales y transdisciplinares” que están haciéndose especialmente patentes e insoslayables con la emergencia de la llamada cultura digital. Aquellas investigaciones que intentan “modificar los paradigmas expositivos, las composiciones expresivas, las narrativas multisequenciales”, argumenta Canevacci, van a ser sacrificadas para transformar a los profesores en “funcionarios de la industria cultural”. En esta moribundia académica embalsamada ya con las galas fúnebres de las estadísticas, los indicadores, las cuantificaciones de la calidad, trabajos como el del profesor Alonso suponen, cuando menos, un contraejemplo de por dónde deberían ir los saberes y las pedagogías de la Comunicación si quedara esperanza alguna de vida antes de la muerte. Pues se trata de un libro complejo y denso en el mejor sentido de la expresión, un libro intempestivo contra las falsas antinomias, los clichés conceptuales y los lugares comunes de la comunicología.

En su primer capítulo aborda la práctica metodológica de la historiografía, con una ponderada revisión de problemas y perspectivas en torno a la posibilidad y/o las condiciones del conocimiento histórico. No le falta razón a Alonso cuando advierte que nuestro campo de trabajo está bastante desautorizado entre los practicantes de las ciencias históricas. Y desde luego tampoco faltan motivos para este desprestigio: sabemos de toda una tradición comunicológica que de forma superficial confunde las cronologías de la innovación técnica —equiparando, frecuentemente, “medios” y “tecnologías”— con la historia de las instituciones, los públicos o las mentalidades. Por fortuna, en las últimas décadas, autores como Elizabeth Eisenstein, Chartier, Burke o Crary, por citar algunos con intereses muy dispares, han mostrado que es posible una historia rigurosa y creativa de la comunicación si se distinguen con la suficiente finura conceptual las prácticas sociales y las actividades técnicas, los procesos semióticos y las operaciones instrumentales, etc. Pero también si esos distintos aspectos se presentan activamente relacionados, por ejemplo en el sentido de una hermenéutica genealógica como la que Nietzsche reivindicó bajo el nombre de *wirkliche Historie*, historia “efectiva”: en el sentido de interpretar síntomas, de sacar a la luz afinidades insólitas o inconscientes entre fenómenos heterogéneos, evitando lo más posible sustentarse en una previa filosofía de la historia y sin cerrar las conclusiones demasiado sistemáticamente. A este respecto, el trabajo de Alonso es meticuloso sin gratuidad, pero también audaz sin capricho. Y así, se enfrenta a cuestiones tan complejas como el trasfondo de una “historia del sentido común” o la de la interacción del historiador con el “hecho histórico”.

En su segunda parte, relativa a “lo audiovisual”, y desafiando al reduccionismo “tecnofetichista” que ha caracterizado tantas aproximaciones al problema, Alonso se propone contribuir a levantar una cartografía de la cultura en que lo audiovisual ha de aparecer, ni más ni menos, como una de las dimensiones. La crítica del concepto mismo de “medio audiovisual” aparece entonces como una tarea previa, y la genealogía de los equívocos que lo envuelven acaba desvelando una “perpetua metástasis” y una reiterada resistencia de la teoría a hacerse cargo de su contenido.

Alonso cuestiona con muy buenas razones los argumentos de los llamados Estudios Visuales contra la existencia de medios visuales propiamente dichos: autores como W. J. T. Mitchell, privilegiando el carácter social de la especificidad de los medios, acaban centrándose en las intenciones y efectos de los agentes de las prácticas comunicativas. Esto supone

un desdén por las formas expresivas y por las sustancias que en ellas dominan, que lleva a Alonso a reivindicar lo visual como “aquello que hace imagen (sobre una superficie) y no aquello que entra por los ojos”.

La experiencia estética, espacio para la “religación simbólica” y no mera fruición de la obra de arte, aparece en el centro de esta escena teórica, pues es en la reflexividad de la forma en tanto que forma “donde la estética aglutina (...) los dispersos saberes y haceres semióticos (sobre la forma), técnicos (sobre el soporte), semánticos (sobre el contenido) y pragmáticos (sobre la función)”. En esta visión holística, Alonso puede ser leído en proximidad al John Dewey que, en *El Arte como experiencia*, definía la forma como “la operación de fuerzas que llevan la experiencia de un acontecimiento, objeto, escena y situación hacia su propio cumplimiento integral”.

El concepto de “hipermedia” se propone como una noción estratégica que, al menos de momento, permite integrar los que Alonso considera tres pilares mediáticos de la alta modernidad: los audiovisuales, las telecomunicaciones y los medios de masas.

En la parte tercera, se propone una interesante revisión de las teorías y de las ideologías comunicológicas, incluidas las del fetichismo y el determinismo tecnológico. Y en la cuarta se presenta el concepto de “semiotecnia” en el que Alonso cifra la confluencia, dentro de la praxis comunicativa, de los rasgos expresivos y los atributos de las prácticas comunicativas. Las observaciones del autor, en que se manifiesta una indudable reverberación del pensamiento de Bourdieu, suponen la idea de un “campo” heterogéneo pero sistematizable en que operan instituciones, agentes, formas y prácticas, en que la actividad profesional e intelectual da una doble dimensión a la praxis comunicativa: los medios, a partir de hábitos, reglas y rutinas, definen grupos de semiotecnias en que intervienen agentes múltiples, promoviendo usos que se consideran dominantes o marginales, hegemónicos o subalternos.

Quien esté harto, como el que esto suscribe, de tanta comunicología banal y venial como la que ha atestado nuestras bibliografías académicas durante tres decenios, encontrará en el libro de Luis Alonso un no pequeño oasis y un agasajo intelectual.

Gonzalo ABRIL

LATOUR, Bruno y GAGLIARDI, Pasquale (dirs): *Las atmósferas de la política. Diálogo sobre la democracia*. Madrid, Ed. Complutense, 2008. 252 páginas.

La Editorial Complutense recoge en su colección “Pensar nuestro tiempo”, el encuentro que reunió en la isla de San Giorgio (Venecia) a un grupo de reputados pensadores procedentes de distintas disciplinas (Peter Sloterdijk, Isabelle Stengers, Giles Kepel, François Jullien, Derrick De Kerckhove, Philippe Descola...). Bajo el título “Las atmósferas de la libertad. Para una ecología del buen gobierno”, sus participantes debatieron, y, sobretodo, problematizaron las condiciones de posibilidad de una verdadera democracia (y, por lo mismo, de su correlato, un efectivo ejercicio de la libertad) en el mundo actual.

Lo verdaderamente novedoso de este diálogo es que en él no se habla de libertad y democracia como si fueran categorías a priori, instaladas universalmente en el ser humano. Un sistema democrático es una construcción tan sumamente frágil que necesita de una determinada atmósfera para dar sus frutos. Y hoy, cuando esta atmósfera está cada vez más enrarecida, necesitamos, antes de buscar procedimientos alternativos, indagar en las “condiciones medioambientales” mismas del hecho político. Puede que para cada participante las semillas y las condiciones atmosféricas adecuadas sean distintas, pero de lo que no cabe duda es de que todos ellos se han prestado al diálogo movidos por el mismo sentimiento de crisis, por la imposibilidad de respirar el aire de un mundo “globalizado sin globo”.

El encuentro parte de la idea de que “lo común” no está ni mucho menos constituido, así que no esperemos encontrarnos en sus páginas con formalismos derivados de Rawls ni, por supuesto, con un debate de corte habermasiano. No se aspira al consenso sino al conflicto, a la pluralidad de puntos de vista (de ahí la pertinencia de que se trate de un diálogo interdisciplinar) y a la creación de fisuras y diferencias.

Pero si hay algo que se desprende de la lectura de este diálogo es la función primordial de la palabra y, sobre todo, de la palabra escrita, como creadora de realidad. Discutir acerca de las condiciones que darán lugar a una verdadera política global no es hablar de individuo, justicia, libertad, ni por supuesto, de democracia. Las distintas intervenciones de los participantes (en especial las de François Jullien y Gilles Kepel) ponen de manifiesto que estas nociones son sólo la base sobre la que se ha construido el edificio político occidental. Allí donde no existen palabras equivalentes a las de raíz europea para referirse a la libertad o a la democracia, como es el caso del mundo islámico o el oriental, lo social se vive desde unos parámetros muy distintos a los europeos. No hablamos, pues, de sistemas políticos, sino de algo mucho más profundo, de sistemas de creencias. ¿Cómo sostener un diálogo en el que cada palabra es polisémica?, ¿qué hacer cuando cualquier proyecto común tiene que pasar por la reformulación de presupuestos metafísicos?

El papel de las nuevas tecnologías en la legitimación o deslegitimación de los sistemas, la necesidad del acercamiento a otras prácticas y a otras lenguas para reflexionar sobre las propias, la importancia del discurso histórico y de la percepción literaria en una Europa entre el etnocentrismo y el desencanto ... Ni estos ni el resto de los temas tratados encuentran una respuesta satisfactoria, pero, como he dicho, esa no fue la misión del encuentro. Si algo busca este diálogo no es hacer un diagnóstico preciso de la situación actual, sino poner sobre la mesa qué es lo que merece ser pensado aquí y ahora. Importa la pertinencia de las preguntas, pero también la pluralidad de las respuestas. Tal vez por eso, una buena herramienta con la que enfrentarnos a este reto de lo común sea tomar en consideración ese viento chino (Feng) del que nos habla Jullien; aquél que mueve dulcemente lo que toca pero que nunca se detiene, porque en una atmósfera tan cambiante y frágil como ésta tener la última palabra es sin duda morir de asfixia.

Leticia GARCÍA GUERRERO

BERBELL, Carlos y RODRÍGUEZ, Yolanda: *Historias de la Justicia*, Editorial La Ley, Madrid, 2008, 257 páginas.

VVV: *El Tribunal Supremo del Reino de España*. Tribunal Supremo y BOE, Madrid, 2008.

Los autores

Carlos Berbell es un periodista de investigación que ha escrito obras importantes. La primera, junto con Juan Luis López-Galiacho, fue *Filesa*, que tuvo una gran difusión y a la que acudieron y acuden quienes desean escribir con fundamento sobre aquel caso. Después, una obra que podría haber sido una excelente Tesis Doctoral: *C.S.I.*, en la que el autor examinaba los casos más complicados de resolver que habían existido en los últimos veinte años en España y cómo la Policía Científica los había resuelto. Pudo elaborar ese libro gracias a las entrevistas que realizó a técnicos muy competentes. Berbell también dirigió el Programa *Tribunal Televisión*, que tuvo una gran audiencia hasta que Vía Digital fue absorbida por Canal Satélite Digital.

Yolanda Rodríguez ha trabajado, junto con Berbell, en cuatro frentes bien definidos: el educativo, el informativo, el ciudadano y el institucional. Ha impulsado varios Programas: “Educando en Justicia”, dirigido a los escolares; “Informar en Justicia”, centrado en los periodistas; las “Semanas de Puertas Abiertas del Tribunal Supremo” y de los “Tribunales Superiores de Justicia”; junto con el programa “Ven a ver juicios”, diseñados especialmente para la ciudadanía en general; o el programa “Escribir en Justicia”, pensado para los guionistas de cine y televisión.

El Consejo General del Poder Judicial contrató a Berbell y a Yolanda Rodríguez Vidales para la Asesoría de Imagen de la Justicia, en la Comisión de Comunicación Social y estos dos Licenciados en Ciencias de la Información han logrado poner en marcha varias iniciativas que han comenzado a trazar un camino para cambiar la forma de ver la Justicia que tienen muchos españoles.

La Comunicación no oficial de la Justicia

La terminología norteamericana habla de comunicación informal y formal. Creemos más apropiado hablar de no oficial y oficial. Y precisamente los dos libros que reseñamos representan nitidamente lo que son una y la otra. *Historias de la Justicia* representa la primera. A la vez que han diseñado el Programa de Puertas Abiertas, difundido las actividades de los jueces en los centros de enseñanza, organizado encuentros de los periodistas con el Juez Gómez Bermúdez durante el juicio del 11-M, Berbell y Vidales consiguieron convencer al Director de RNE, Santiago González para participar en un Programa que les permitiese dar a conocer muchos aspectos sobre la Justicia que el público desconoce, dado que parece contradictorio hablar sobre procesos judiciales y transparencia. El resultado de esas intervenciones en radio es *Historias de la Justicia*.

La obra consta de nueve partes. En la primera, los autores dan a conocer los “Símbolos y ritos de la Justicia”. Explican el origen y significado principalmente de objetos: las togas, la balanza, el haz de fascas, la campanilla y el mazo... Ya en esta primera parte, los autores establecen el tono de su exposición en todo el libro: desentrañar lo obvio y que el lector se extrañe e, incluso, se asombre, porque ha visto todos esos objetos muchas veces en su vida y, sin embargo, no los ha observado, porque carecía del marco histórico y conceptual apropiado. Ahora, puede ampliar mucho su conversación, y no para presumir, sino para iluminar.

“Frases con historia” significa un avance para profundizar en el lenguaje de las frases hechas. Los autores están a las alturas de otros eruditos que también explican el significado de

los tópicos. “Vete a hacer puñetas”, “Poner en la picota”, “Estar a la cuarta pregunta”, “Cargar con el muerto”, “Poner en un brete”... Algunos críticos afirman que el novelista Antonio Gala llega a incluir más de doscientas frases hechas en alguna de sus novelas y le fustigan por ser tan poco imaginativo. Por otra parte, y durante una larga temporada, *La Codorniz* batallaba semanalmente contra las frases hechas. ¿Sería posible que la narrativa pudiese aprovechar los significados profundos de los tópicos y pudieran hacer cambiar la perspectiva de los lectores? Muchas cosas cambiarían, y no sólo en Literatura. Aumentaría el sentido del humor.

Los actores en el sistema judicial

Para quienes conocen varios modelos del proceso de la comunicación, los capítulos 3 y 4 pueden resultarles muy útiles, pues es muy fácil descubrir las muchas correspondencias entre ambientes muy diversos. Los autores comienzan explicando los rituales de la justicia, pero inmediatamente comienzan a explicar los diferentes tipos de jueces, cómo distinguir entre un imputado, un acusado y un procesado; las clases de testigos... Un trabajo muy interesante sería acoplar la Retórica y la Nueva Retórica a estos dos capítulos. “En román paladino”, título del Capítulo 4, contiene una realidad muy amplia y una terminología muy precisa. El resultado es que el lector pierde su miedo probable ante unos conceptos que parecen muy complicados, pero que no lo son. O dicho de otra manera, son los jueces los que oscurecen los conceptos con el bajo nivel de su prosa, pues el enmarañamiento de las subordinadas no significa dignificación de la prosa judicial, sino su desprestigio. Por eso, los jueces han sido blancos de los humoristas durante tanto tiempo. Algunos humoristas sólo tenían que leer parte de una sentencia en voz alta para que los espectadores no dejaran de reírse.

Para comprender las películas y series sobre juicios

Los dos autores de este libro deben de ser unos grandes aficionados al cine, porque el Capítulo 5 —“Reglas para películas”— constituye una Guía muy útil para comprender películas y series sobre juicios: Doctrina “Miranda”, “Doctrina del árbol envenenado”, “Exceptio veritatis”, “Juicios paralelos”, “El atestado policial”, “El alegato final”, “El careo”, “El objeto del veredicto”, son otros tantos apartados en los que el lector puede familiarizarse con situaciones que aparecen frecuentemente en televisión, pero en las que no se mueve con seguridad si le faltan conocimientos jurídicos.

Según avanzamos en la lectura del libro, es posible plantearse por qué los particulares no se defienden más a menudo a sí mismos en los juicios. Efectivamente, si sabe razonar, domina los conceptos fundamentales de la Retórica y aplica los conocimientos que va adquiriendo en este libro, puede diseñar él mismo su defensa, aunque necesite que le asesoren para conocer leyes y artículos.

“Hacedores y Protagonistas” e “Historias de la historia de la Justicia”. —Capítulos 6 y 7— son un homenaje a grandes juristas y narraciones sobre juicios célebres. Pueden interesar más a los juristas que al lector común; sin embargo, son muy importantes para adentrarse en la perspectiva jurídica y caer en la cuenta de por qué muchos juicios han atraído tanto el interés de la opinión pública.

Para nuevas realidades, nueva terminología

Los tres últimos capítulos valen para que el lector se familiarice con la nueva terminología, que responde a los cambios de los tiempos: “La Ley del Jurado”, “La Ley del Menor”, la “violencia de género”, “Delitos de genocidio y lesa humanidad”, “El mobbing”, “Prueba indiciaria”. Los autores van ampliando el campo de su observación a unas realidades que antes apenas aparecían en los titulares de los medios de comunicación.

En resumen: Un libro que favorece la comunicación efectiva entre los jueces y los hombres y mujeres que se sienten impresionados ante el mundo del Derecho. Han abierto un

camino muy importante, pero queda mucho recorrido. Si los responsables de la Justicia no se dan cuenta de la importancia de la comunicación, acabarán perdiendo terreno ante la opinión pública. También existe el riesgo de los llamados jueces-estrella, porque pueden deformar la imagen ajustada de la Justicia. Como la que este libro nos ofrece.

La Comunicación oficial de la Justicia

Si acabamos de referirnos a la comunicación jueces-hombres y mujeres comunes, el segundo libro —*Tribunal Supremo del Reino de España*— se aparta, y mucho, de ese tipo de comunicación. Podríamos decir que favorece la comunicación entre jueces y élites. Es una obra lujosa, de gran formato, con muchas fotografías; es decir, “institucional”. Tiene un Prólogo, un Proemio, una Presentación y una Introducción, cada una a cargo de un alto cargo.

En la Primera Parte —La Institución—, nos encontramos con la historia de la alta justicia desde Roma hasta la actualidad. Sin embargo, el apartado que más interesa a quien firma esta reseña es el VI: “Ceremonias, aparato y símbolos del Tribunal Supremo”: La ceremonia de apertura de los Tribunales del Reino, Los tratamientos y honores del Presidente y de los Magistrados, las insignias y atributos presidenciales y los trajes, insignias y distintivos de los Magistrados. La razón fundamental es que, como han mostrado los autores del libro anterior, estos aspectos aparecen en los medios de comunicación y pueden favorecer que los lectores, radioyentes y telespectadores comprendan mucho mejor cómo es el sistema judicial español.

En la Segunda Parte —Las personas—, el libro explica las funciones, los nombramientos, los discursos presidenciales, las calidades humanas de los magistrados, los nombramientos y las categorías profesionales, el juramento del cargo y la inamovilidad de los magistrados. Es una parte compleja y difícil de transmitir en los medios de comunicación. Creemos que podrían haber fundamentado mucho mejor ese aspecto de la “inamovilidad”.

En la Tercera Parte —Sedes y Edificios— se nos presenta la historia de los edificios de este Tribunal y de su Patrimonio Artístico. Y así es como llegamos a la Pág. 185, con 178 figuras. El resto del libro —hasta la página 312— está dedicado a un siete Apéndices y Bibliografía.

Contrastar estos dos libros resulta un ejercicio muy interesante para ilustrar los dos tipos de comunicación. El primero, mucho más modesto, puede contribuir más que el segundo a mejorar la imagen de la Justicia entre muchos miles de personas. El segundo, mucho más caro, puede servir para un grupo reducido de expertos. ¿Quiere decir esto que el primero está dedicado a la “baja justicia”, mientras el segundo a la “alta”? No. Sencillamente, la teoría y la práctica de la comunicación no exigen tantas inversiones como nos quieren hacer creer determinadas agencias de comunicación. Aquí sigue rigiendo la diferencia entre eficacia y efectividad. La primera significa conseguir los objetivos sin reparar en los gastos. La segunda, conseguir los objetivos con la menor inversión posible.

Felicitísimo VALBUENA DE LA FUENTE